

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36304** *ASESORÍA Y GESTIÓN SILLERAS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1607/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Tania Díaz Ponce, contra la ejecutada Asesoría y Gestión Silleras, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 4-12-2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.335,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 10 de diciembre de 2009.- Firmado: Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Perez, Secretario Judicial.

ID: A090091037-1